

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

En Pozuelo de Alarcón a 10 de junio de 2016

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de junio y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 09/06/16, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **16 de junio de 2016** en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión de 31 de mayo de 2016.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:

2º.- Aprobación inicial de la modificación del Anexo de Personal del Presupuesto General para el año 2016, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 04/05/16.

3º.- Resolución de la reclamación presentada y aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal funcionario consistente en la creación de dos plazas de letrado/a, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 18/05/16.

4º.- Aprobación definitiva del Plan Especial de mejora de la ordenación pormenorizada de la red viaria de la manzana situada entre las calles Cádiz, Nervión y carretera de Benítez, a iniciativa de la JGL de 11/05/16.

5º.- Aprobación definitiva del Plan Especial de Reordenación de la manzana EP-1 del API 4.6-03 "Parque Arroyo Meaques", a iniciativa de la JGL de 01/06/16.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:

6º.- Dación de cuenta del calendario de tramitación del Presupuesto General para el año 2017.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

7º.- Decretos de 25 de mayo y de 2 de junio, ambos de 2016 sobre las comisiones del Pleno.

8º.- Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

9º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

10º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

11º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.

12º.- Resoluciones de la Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

13º.- Del GMSP sobre soluciones para los vecinos de los barrios de Húmera y La Cabaña.

14º.- Del GMCPA para crear una ordenanza municipal que regule la instalación y sustitución de los reductores de velocidad.

15º.- Del GMP sobre los miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del ayuntamiento.

16º.- Del GMP sobre la aprobación de la estrategia municipal de movilidad sostenible 2016-2026.

17º.- Del GMP en relación a la declaración de persona non grata de Arnaldo Otegui.

18º.- Del GMS sobre la mejora de la línea de autobús al hospital Puerta de Hierro.

v. Ruegos y preguntas:

19º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

19.20.- Del Sr. González B. sobre la dimisión del concejal Pablo Rivas.

- 19.28.- De la Sra. Pina sobre casetas de partidos en eventos deportivos.
- 19.39.- Del Sr. de Arístegui sobre la adjudicación de viviendas en alquiler para jóvenes.
- 19.42.- Del Sr. González A. sobre cámaras de video de vigilancia.
- 19.51.- Del Sr. González A. sobre inversiones pendientes en el Valle de las Cañas.

De respuesta escrita:

- 19.1.- Del Sr. Cobaleda sobre el caudal de agua para mantener el humedal del Arroyo Meaques.
- 19.2.- Del Sr. Cobaleda sobre el riego del arbolado en el entorno del Arroyo Meaques.
- 19.3.- Del Sr. Cobaleda sobre la tala de árboles.
- 19.4.- Del Sr. González B. sobre la Red de Entidades Locales para la Transparencia y Participación Ciudadana.
- 19.5.- Del Sr. Cobaleda sobre el polideportivo del IES Gerardo Diego.
- 19.6.- Del Sr. Cobaleda sobre rutas para los colegios e institutos públicos del municipio.
- 19.7.- Del Sr. Cobaleda sobre actuaciones en colegios públicos de la ciudad.
- 19.8.- De la Sra. Moreno sobre la prevención del abandono escolar y la atención al acoso escolar en el municipio.
- 19.9.- Del Sr. Cobaleda sobre nuevos aparcamientos de motos en Pozuelo de Alarcón.
- 19.10.- Del Sr. Cobaleda sobre las frecuencias de autobuses en verano.
- 19.11.- De la Sra. Moreno sobre la cabecera de líneas de autobús de la C/ París.
- 19.12.- De la Sra. Moreno sobre los carnets de la biblioteca pública municipal Miguel de Cervantes.
- 19.13.- Del Sr. Cobaleda sobre el acceso de perros a centros deportivos.
- 19.14.- Del Sr. González B. el protocolo de información a los vecinos ante cortes de agua.
- 19.15.- Del Sr. González B. sobre protocolos y planes de información a los vecinos por altas temperaturas.
- 19.16.- Del Sr. González B. sobre los objetivos de desarrollo sostenible acordados por la Agenda de Desarrollo 2030.
- 19.17.- Del Sr. González B. sobre problemas de seguridad en la Colonia de Los Ángeles.
- 19.18.- Del Sr. González B. sobre la seguridad en Pozuelo de Alarcón.
- 19.19.- Del Sr. Cobaleda sobre la instalación de carpas electorales del PP durante la celebración del Día del Niño.
- 19.21.- De la Sra. Pina sobre la inspección técnica de edificios.
- 19.22.- Del Sr. Gómez sobre restos de poda.
- 19.23.- Del Sr. Sanz sobre dificultades para la movilidad reducida.
- 19.24.- Del Sr. Sanz sobre las actas de la Junta de Gobierno Local.
- 19.25.- Del Sr. Sanz sobre el peligro de incendio cerca de la C/ Inglaterra.
- 19.26.- Del Sr. Sanz sobre la pista de ejercicios en el parque Prados de Torrejón.
- 19.27.- De la Sra. Pina sobre la página Web del ayuntamiento.
- 19.29.- De la Sra. Pina sobre el carril bici.
- 19.30.- De la Sra. Pina sobre el gimnasio del IES Gerardo Diego.
- 19.31.- De la Sra. Pina sobre el uso de la Escuela Municipal de Música.
- 19.32.- Del Sr. Gómez sobre la situación de las viviendas de Miradores II.
- 19.33.- Del Sr. Gómez sobre los decretos de Alcaldía en la Web municipal.
- 19.34.- Del Sr. Sanz sobre zonas sombreadas en la plaza Padre Vallet.
- 19.35.- Del Sr. Gómez sobre el humedal entorno a los arroyos Meaques y Valchico.
- 19.36.- Del Sr. Gómez sobre la conferencia de Ciudades Solidarias con el Pueblo Saharaui.
- 19.37.- Del Sr. Gómez sobre las reuniones con el Hospital Quirón.
- 19.38.- Del Sr. Gómez sobre modificaciones en la plantilla de jardinería.
- 19.40.- Del Sr. Berzal sobre publicidad en el diario La Razón.

- 19.41.- Del Sr. Moreno sobre cruce peligroso en las calles Madroño del Paular y María Benítez.
- 19.43.- Del Sr. Berzal sobre las razones de la dimisión de la Directora General de la Asesoría Jurídica.
- 19.44.- Del Sr. Berzal sobre publicidad institucional en el portal "madridesnoticia.es".
- 19.45.- De la Sra. Michilot sobre el desmantelamiento de una infravivienda.
- 19.46.- De la Sra. Michilot sobre el destino de la recaudación por la carrera "Ciudad de Pozuelo".
- 19.47.- De la Sra. Michilot sobre los espacios municipales para asociaciones sociales del municipio.
- 19.48.- Del Sr. Berzal sobre la ampliación del Hospital Quirón.
- 19.49.- Del Sr. Berzal sobre la campaña del Banco Sabadell "Creemos en Pozuelo".
- 19.50.- Del Sr. González A. sobre una pista de atletismo sin homologar.
- 19.52.- Del Sr. González A. sobre una factura de energía eléctrica del polideportivo del Valle de las Cañas.
- 19.53.- Del Sr. Moreno sobre el estado de la fuente de La Escorzonera.
- 19.54.- De la Sra. Michilot sobre una ayuda complementaria a la residencia infantil Villa Paz.
- 19.55.- Del Sr. Berzal sobre autoridad de la Policía Municipal.
- 19.56.- Del Sr. Berzal sobre la incredulidad de un agente municipal.
- 19.57.- Del Sr. Berzal sobre el pago de la tasa de alcantarillado.

20º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

21º.- Ruegos con una semana de antelación:

22º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

23º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba indicados.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-
(Acuerdo plenario de 13/06/15)

P. S. M.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO accidental.-
(Resolución de 26/02/16 de la Dirección General de Administración Local)
Doy fe

Fdo.: Susana Pérez Quisilant

Fdo.: Óscar Campelo Corrales